

Guayaquil, Abril del 2012

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INVELARG S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía **INVELARG S.A.** he procedido a revisar los Balances de esta Empresa, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

Del examen practicado puedo certificar que los registros contables y demás documentos han sido hechos para dar cumplimiento a las disposiciones legales ya que la compañía ha estado inactiva

Atentamente,



Srta. Domenica Cruz M.
C.# 0927918508
Comisaria

